
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto No. 2937 de 2010 SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO	Número de Referencia del CCA: 2017039
	País: Colombia
	Fecha / Revisión: 4-dic.-17
	

1. IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE			
Organización / Razón Social:	Dirección:	Representante Legal:	Identificación:
D'MARCO AEREO S.A.S - N.I.T. 900238192-3	Calle 65 No. 97A-26	JAIRO ALBERTO CHAPARRO	19388853
País:	Departamento - Ciudad:	Teléfono:	Página WEB - E-Mail:
Colombia	Cundinamarca - Bogotá	2243014	jairo.chaparro@dmarcoaereo.com

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO					
Producto Aeronáutico (Marque con "X")		Aplicación / Equipo / Elegibilidad		Sistema ATA / MIL-STD-1808-C	
				Programa SECAD	
		Código Especifico		Nombre Sistema	
Clase		Objetivo		Programa No.	
<input checked="" type="checkbox"/> Clase II	<input checked="" type="checkbox"/> Repuesto	BELL-212		39-10	
<input type="checkbox"/> Clase III	<input type="checkbox"/> Modificación			Instrument and control panels	
				Fecha de Aprobación	
				27-nov.-17	
				DDP No.	
				DMA-212-DDP-03	
				Fecha de Aprobación	
				27-nov.-17	

3. RELACIÓN DEL PRODUCTO AERONÁUTICO APROBADO			
Nombre Componente	Número de Parte (P/N)		Observaciones / Limitaciones
	OEM	NPFAC	
PANEL COLLECTIVE NVG	212-075-387-001	DM-212-075-387-001	Diseño Aprobado Programa de Certificación SECAD N.2017038. Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP No. DMA-212-DDP-03 de fecha 27 de noviembre 2017

4. CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN AERONÁUTICA DEL PRODUCTO DESARROLLADO

a. El presente documento establece que los elementos arriba relacionados están desarrollados de acuerdo a las especificaciones del Programa SECAD aprobado y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico emitido por el Fabricante, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados según Plan de Certificación (PSCP) validado de acuerdo a las condiciones y criterios que fundamentan su aprobación, por lo cual se considera Calificado Aeronáuticamente.


b. Este "Certificado Técnico de Diseño" y la respectiva Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) no autoriza a su Poseedor para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico aquí relacionado, hasta tanto no sea aprobado el respectivo Certificado de Producción Aeronáutica (CPA) y los respectivos Terminos de Referencia de Reconocimiento (TRR) para el producto.

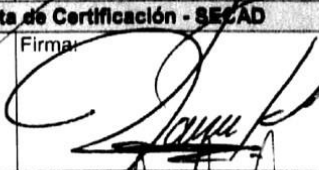
c. El poseedor del presente documento y la respectiva CCA será responsable de su correcto uso y administración en cumplimiento de las Especificaciones de Diseño del Producto Aeronáutico aprobado (CDR) y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) aprobados.


d. Este "Certificado Técnico de Diseño" podrá ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que el SECAD considere que afecte la operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente "Certificado Técnico de Diseño" en:

Lugar:	Fecha Emisión:	Vigencia:
Madrid, Cundinamarca	04-dic-17	04-dic-2017 (Ver numeral 4. d.)

Jefe de Programa - SECAD			
Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Técnico Subjefe IDELFONSO BUSTOS RIVEROS		TS Gustavo Riveros Beltrán	04-DIC-2017

Jefe de Área SECAD / Especialista de Certificación - SECAD			
Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Capitán JANE KATHERINE ARGUELLO GONZÁLEZ		CT. ARGUELLO GONZÁLEZ JANE KATHERINE	04-DICIEMBRE-2017

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD			
Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Teniente Coronel DIEGO GERMÁN BELTRÁN GIRALDO		TC Beltrán Diego	04/12/17



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA**



Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto N° 2937 DE 2010
JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA SECAD

**CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)
CCA N°: 2017039**

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el Producto Aeronáutico relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para establecer su condición de Calificación Aeronáutica.

Nombre del Componente	Número de Parte (P/N) del Componente		Aplicación / Equipo
	Número de Parte Original -OEM	Número de Parte FAC (NPFAC)	
PANEL COLLECTIVE NVG	212-075-387-001	DM-212-075-387-001	BELL- 212

Organización Responsable de mantener la Calificación Aeronáutica del Producto

D'MARCO AÉREO S.A.S

N.I.T. N°: 900.238.192-3

Dirección: Calle 65 No.97A-26

Teléfono: 2243014 / Fax: 2762083

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS AERONÁUTICOS (PMA) PR-SECAD-001. Esta certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño" adjunta en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última edición aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y declaración de Diseño y prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte su operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:

Lugar: Bogotá

Fecha: Diciembre 04 de 2017

Revisión: 01

Jefe Sección Certificación Aeronáutica de la Defensa
SECAD - JOL

Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas
JOL - FAC